



Ciclo Formativo de Grado Medio Semipresencial

Actividades Comerciales (CAC)

Nº de expediente

1º Apellido		2º Apellido		Nombre		CURSO: 22 - 23	
Nº NIF /NIE	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO		PROVINCIA		SEXO:	
DOMICILIO: Calle, nº., etc.							
Cód. Postal	Localidad y Provincia			Nacionalidad		Teléfonos	
Correo electrónico:							

¿Tienes menos de 28 años el día que te matriculas en el CEAD?	
Si tienes 28 años o más debes entregar una fotocopia de tu seguro médico	
¿Se matricula por 1º vez en este centro?	
¿En qué centro estuvo matriculado la última vez?	

NOTA:

- Esta inscripción queda condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad me hago responsable.
- El alumno/a se compromete a cumplir con las normas establecidas en el N.O.F. del centro.
- El alumno/a se compromete a participar en las actividades lectivas del centro en las condiciones que este especifique.
- Al formalizar la presente matrícula se autoriza y se consiente por parte del alumnado mayor de edad, y en el caso de los menores por parte de su tutor/a legal, en cumplimiento del RGPD y conforme la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:
 - 1) Al uso de la imagen del alumnado cuyos datos figuran en este sobre de matrícula, con la finalidad de la divulgación en la Web del CEAD y redes de internet de las actividades lectivas, complementarias y extraescolares.
 - 2) A la utilización obligatoria de la plataforma digital CAMPUS y a compartir recursos digitales conforme los derechos y licencias de autor Creative Commons.
 - 3) A participar y compartir imágenes personales en las clases ONLINE mediante videoconferencias, siendo informados los asistentes por parte del profesorado, en su caso, que se va a grabar la clase.
- Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrán dirigirse a la Secretaría del Centro.
- Declaro bajo mi responsabilidad que no me encuentro simultaneando dos a más estudios, en régimen oficial y a tiempo completo, en centros docentes sostenidos con fondos públicos, excepto si se trata de enseñanzas de música, danza, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño o enseñanza oficiales de idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife,		A cumplimentar por la Secretaria del Centro	
Firma manual o electrónica, o escribir DNI con iniciales de apellidos y nombre		Fecha y persona que gestiona	

C.F. GRADO MEDIO – ACTIVIDADES COMERCIALES – (LOE) Curso: 22 – 23

1º GM – Actividades Comerciales – 1º AC						2º GM – Actividades Comerciales – 2º AC							
códigos	Módulos		(*)	C	H	HPO	códigos	Módulos		(*)	C	H	HPO
--	BLO	Bloque de formación inicial (no computa en las horas totales del curso)	<input type="checkbox"/>	-	10	10	1226	MRG	Marketing en la actividad comercial	<input type="checkbox"/>		160	40
1227	GEQ	Gestión de un pequeño comercio	<input type="checkbox"/>		168	35	1230	VEA	Venta técnica	<input type="checkbox"/>		126	25
1228	CSN	Técnicas de almacén	<input type="checkbox"/>		126	30	1233	AAN	Aplicaciones informáticas para el comercio	<input type="checkbox"/>		128	35
1229	GIN	Gestión de compras	<input type="checkbox"/>		96	20	1234	SRA	Servicios de atención comercial	<input type="checkbox"/>		84	15
1231	DNA	Dinamización del punto de venta	<input type="checkbox"/>		160	34	1235	OME	Comercio electrónico	<input type="checkbox"/>		126	25
1232	PVN	Procesos de venta	<input type="checkbox"/>		160	34	0156	ING	Inglés	<input type="checkbox"/>		160	30
1236	FOL	Formación y orientación laboral	<input type="checkbox"/>		96	20				Total horas:		784	170
Total horas						806	173						

3º GM – Actividades Comerciales – 3º AC						
códigos	Módulos		(*)	C/E	H	HPO
	ITG	Integración	<input type="checkbox"/>		64	25
1237	FCT	Formación en centros de trabajo	<input type="checkbox"/>		346	-
Total horas:						410

(τη) una vez matriculados, tendrán traspaso de notas desde los mismos módulos si los tuviese aprobados en el Ciclo Superior de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

(*) El alumno utilizará ÚNICAMENTE esta columna y debe realizar marca en el cuadro correspondiente al módulo o módulos en los que se matricula.

Las columnas sombreadas son de uso exclusivo de la secretaría en caso de Convalidación y/o Renuncia

H se refiere a las horas totales de cada módulo, así mismo, HPO son las horas presenciales de carácter obligatorio y están formadas por horas prácticas más las horas de tutorías básicas

La Anulación de matrícula o la Renuncia de módulos se solicita a la Dirección del centro y se ejercita sólo una vez. En la renuncia, el total de horas de módulos renunciados (excepto FCT) no puede superar el 50% de horas presenciales del curso. Tanto una como otra deben formularse con un mínimo de 2 meses antes de la finalización del módulo

El número de convocatorias por módulo es de cuatro, excepto el de FCT que es de dos. Excepcionalmente, se pueden establecer convocatorias extraordinarias o de gracia para los que hayan agotado las cuatro convocatorias. Los motivos que justifican la petición son: enfermedad o discapacidad u otros que impidan el desarrollo ordinario de los estudios

Podrá determinarse la exención total o parcial del módulo profesional de FCT (Formación en Centros de Trabajo), siempre que se acredite al menos una experiencia laboral de un año a tiempo completo que se corresponda con el trabajo relacionado con los respectivos estudios profesionales

Se puede pasar de curso si los módulos no superados no suponen más de un 20% del total de horas lectivas del curso. De lo contrario, el alumno tendrá que repetir los módulos no superados sin matricularse de módulos nuevos. El alumnado se puede matricular en un mismo curso de un ciclo de Formación Profesional un máximo de tres veces

R: Repite – CG: Convocatoria de Gracia			
códigos	Módulos	R / CG	veces

REGISTRO DE ENTRADA		Firma Administrativa
---------------------	--	----------------------